A la Junta General de Accionistas de
AFAL S.A.

Hemos examinado el Balance General de la Compañia AFAL S.A., a diciembre 31 de 1988. Nuestro examen de dicho Estado se practico de acuerdo con Normas de Auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyo las pruebas selectivas de la contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra opinion, sujeto a cualquier ajuste que pudiera requerirse, como resultado de las situaciones expresadas en las notas 6, 8 y 9. Este Estado Financiero presenta razonablemente la situacion financiera de la compañia AFAL S.A. al 31 de diciembre de 1988, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a lo expresado en el resumen de las principales politicas contables de Nota 1.

Julio 18, 1989.

p.ASEMPEZ CIA. LTDA.

Dr. Jose M. Soto M
Socio-Gerente